

## EDITORIAL

El Curso de «fin de año» (12, 13 y 14 de diciembre de 2005), organizado por la Cátedra de Emblemática e impartido en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras zaragozana, se dedicó a temas de Emblemática relacionados con los saberes indicados en su título: *EMBLEMÁTICA: UN SABER ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA*. El programa fue desarrollado, con los ajustes horarios necesarios, según se había previsto:

### **Día 12, lunes**

11 horas

Entrega de documentación en el vestíbulo de la Facultad de Filosofía y Letras.

12 horas

1. Lección inaugural

Excmo. Sr. Dr. D. Faustino Menéndez Pidal de Navascués  
Real Academia de la Historia (España)

17 horas

2. *La base humana de la Emblemática: cantidad y calidad.*

Dr. D. José Antonio Salas Ausens (Universidad de Zaragoza).

18 horas

3. *Ciencia histórica y Emblemática: La República como emblema.*

Dr. D. Juan José Carreras Ares (Universidad de Zaragoza)

19,30 horas

4. *La prosopografía en la Historia y su interés para la Emblemática.*

Dr. D. Pedro Moreno Meyerhoff (Universidad de Lérida)

### **Día 13, martes**

10 horas

5. *Estrella, Capricornio y Esfinge en la propaganda de Augusto.*

Dr. D. Guillermo Fatás Cabeza (Universidad de Zaragoza)

12 horas

6. *Literatura y Emblemática: implicaciones mutuas.*

Dr. D. Alberto Montaner Frutos (Universidad de Zaragoza)

17 horas

7. *Poética del emblema caballeresco.*

Dr. D. Jesús D. Rodríguez-Velasco (Universidad de California, Berkeley, USA).

19 horas

8. *Emblemática literaria y politología barroca.*

Dr. D. Fernando Rodríguez de la Flor (Universidad de Salamanca).

#### **Día 14, miércoles**

10 horas

9. *Invencción literaria y proyección ceremonial a través de las relaciones de fiestas.*

Dra. D<sup>a</sup> Sagrario López Poza (Universidad de La Coruña).

11,30 horas

10. *De re etiologica: del mito de fundación a la leyenda de orígenes.*

Dr. D. José Miguel Pedrosa (Universidad de Alcalá de Henares).

17 horas

11. *Imágenes de la risa sagrada y la Caleología.*

Dr. D. José Aragüés Aldaz (Universidad de Zaragoza).

19 horas

12. *Raíces sociales y folklóricas en la onomástica personal del Quijote.*

Dr. D. Juan Antonio Frago Gracia (Universidad de Zaragoza).

El día 21 de diciembre de 2005 ya estaba en encuadernación el número XI de *Emblemata*, razón por la que no pudimos comunicar nuestro sentimiento por el fallecimiento de D. Vicente de Cadenas y Vicent, meritorio estudioso y defensor de los estudios emblemáticos a lo largo de décadas en España y, entre otras actividades, fundador, en 1953, y director de la afamada revista de Genealogía, Nobleza y Armas, *Hidalguía*. Descanse en paz un modelo de laboriosidad y constancia.

En esta ocasión no se ha producido una interrupción en el manejo del timón de revista tan veterana como es *Hidalguía*, de modo que el testigo ha sido recogido por alguien cuya preparación científica y magnífica trayectoria profesional, Don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, Académico de Número de la Real Academia de la Historia, Director de la Real Academia M. de Heráldica y Genealogía y excepcional consejero y colaborador de esta Cátedra, hacía necesario que tuviera a su cuidado una publicación que merece la pena mantener en el panorama emblemático español.

También hemos de manifestar nuestra satisfacción por la distinción de Académico Honorario concedida el 28 de junio de 2006 por la Real Academia

Matritense de Heráldica y Genealogía a D. Enrique Badía y Gracia, Alcalde de Fonz y meritorio conservador del Archivo-Biblioteca del Barón de Valdeolivos don Francisco Otal y Valonga, además de su encomiable labor de difusión de la actividad investigadora del Barón y de toda la obra artística de tan excepcional Villa. El apoyo denodado a la Baronía, actualmente en posesión de doña María de la Concepción Otal y Martí, le hace acreedor a tal distinción por parte de una institución modélica en saberes emblemáticos como es la querida y admirada Real Academia.

En lo que se refiere al Premio «Dragón de Aragón» y a la Distinción «Dragón de Aragón de Honor» de la Cátedra de Emblemática de la Institución «Fernando el Católico», y teniendo presente el carácter bienal del Premio y de la Distinción, el año 2005 se procedió a la III convocatoria (*Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza*, de 30 de mayo de 2005, pp. 8-9), indicándose que el plazo para la presentación de originales concluía a las 12 horas del día 19 de abril de 2006. Una vez reunido el Jurado y posteriormente la Comisión de Otorgamiento, se hizo público el resultado: El Premio «Dragón de Aragón» fue concedido a la Prof. Licda. Gisela Roitman, de la hermana Argentina, por su obra *El judaísmo en el País de los Espejos: Emblemática y Simbología judeo españolas*; la Distinción «Dragón de Aragón de Honor» se concedió al Prof. Dr. Don Guillermo Fatás Cabeza, por los méritos contraídos en el campo de la Emblemática General, ilustre profesor de la Universidad de Zaragoza y antiguo Director de la Institución «Fernando el Católico», Organismo Autónomo de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza. La entrega de los galardones tendrá lugar en momento que se anunciará, espereemos, en breve. El próximo año 2007 se producirá la convocatoria, también en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza*, para el IV Premio y Distinción, que corresponden al año 2008.

Dos acontecimientos de primera magnitud emblemática han tenido lugar en nuestra Inmortal Ciudad: la puesta en marcha de un Estudio Propio sobre Protocolo y Ceremonial en la Universidad de Zaragoza y un Congreso Internacional de Protocolo.

El primero, tras una preparación iniciada en 2005, aunque con varios años de gestación, en la que ha tenido especial relevancia la Escuela de Protocolo de Aragón, centro privado especializado en tal materia, ha podido iniciar su andadura en este Curso 2006-2007. La Universidad de Zaragoza, junto con la Escuela de Protocolo de Aragón preparó un Diploma de Especialización en Protocolo y Ceremonial, estudio adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras, de la cual es Decano el Ilmo. Sr. Prof. Dr. Don Miguel Ángel Ruiz Carnicer, con un cuadro profesoral mixto, compuesto por los siguientes docentes:

**Doña Irene Aguilá Solana**

UZ, Departamento de Filología Francesa, F. de Filosofía y Letras.

**Don José Luis Angoy García**

Escuela de Protocolo de Aragón.

Jefe de Protocolo de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza.

**Don José Javier Carnicer Domínguez**

Escuela de Protocolo de Aragón.

Jefe de Protocolo de Las Cortes de Aragón.

**Doña Gemma Fernández-Ges Marcuello**

Escuela de Protocolo de Aragón.

Jefe de Protocolo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

**Don José María Gimeno Lahoz**

Escuela de Protocolo de Aragón.

Coordinador de Relaciones Externas de las Cortes de Aragón.

**Don Francisco González Gutiérrez**

Escuela de Protocolo de Aragón.

Técnico de Protocolo de la Diputación General de Aragón.

**Don Javier Ibáñez Fernández**

UZ, Departamento de Historia del Arte, F. de Filosofía y Letras.

**Doña María Antonia Martín Zorraquino**

UZ, Departamento de Lingüística General e Hispánica, F. de Filosofía y Letras.

**Doña María Jesús Martínez Alfaro**

UZ, Departamento de Filología Inglesa y Alemana, F. de Filosofía y Letras.

**Don Alberto Montaner Frutos**

UZ, Departamento de Filología Española, F. de Filosofía y Letras.

Secretario Científico de la Cátedra de Emblemática de la Institución "Fernando el Católico".

**Doña Luisa Orera Orera**

UZ, Departamento de Ciencias de la Documentación, F. de Filosofía y Letras.

**Don Ángel Pérez Giménez**

Director de la Escuela de Protocolo de Aragón.

Técnico de Grado Medio de la Diputación General de Aragón.

**Doña María Teresa Rodrigo Bescós**

Escuela de Protocolo de Aragón.

Técnico en Marketing, Publicidad y Relaciones Públicas.

La dirección ha correspondido al Prof. Guillermo Redondo Veintemillas.

El Plan de Estudios contiene asignaturas básicas, de preparación, de complemento y, naturalmente de especialización:

1. Fuentes de Información en Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Introducción a la Emblemática General.
3. Lengua Española.
4. Lengua Francesa.
5. Lengua Inglesa.
6. Los emblemas de uso inmediato: indumentaria ceremonial.

7. El Protocolo de Estado.
8. Técnicas de organización y planificación de actos: metodología.
9. Protocolo internacional.
10. El protocolo en las entidades privadas.
11. La organización de congresos.
12. Los medios de comunicación.
13. Memoria final.

El título con su denominación completa es «Diploma de Especialización en Protocolo, Ceremonial de Estado y Actos Sociales» y su valor, en créditos, de 36.

El Congreso Internacional de Protocolo, en su VII convocatoria, con el lema «Una nueva forma de entender la profesión», tuvo lugar en Zaragoza los días 23, 24 y 25 de noviembre, según anunciaban la *Revista Internacional de Protocolo* en su número 40 y las páginas vía Internet sobre el tema. En la organización han tenido especial protagonismo la Escuela de Protocolo de Aragón y la entidad de reciente andadura Asociación Aragonesa de Protocolo. Las ponencias, amparadas por un lema general por la Paz, se han dedicado principalmente a «Protocolo de Estado», «Protocolo Internacional», «Protocolo empresarial», «Protocolo deportivo», «Protocolo y catering» y «La profesión»; todo ello complementado con visitas y actividades en las que han ofrecido especial dedicación los profesionales aragoneses, «los de Aragón». Una novedad interesante de este congreso ha consistido en que los temas principales han estado abiertos a la participación de quienes lo desearan por medio de foros localizables en la web [congresodeprotocolo.com](http://congresodeprotocolo.com). Un congreso desarrollado con tanta ilusión, esfuerzo y necesidad social merece que sus objetivos se alcancen sin excesiva demora.

Como siempre, agradecemos las colaboraciones recibidas para nuestra revista que, cada vez más, pertenece a quienes van abriendo con sus aportaciones el campo de la investigación seria y profunda en las diversas áreas del saber emblemático, sin olvidar la utilidad de las notas que nos avisan o nos informan de aspectos o cuestiones de diverso origen que puedan desembocar en estudios de cierta amplitud, referidos a Aragón o a otros territorios de los que sea conveniente conocer desde esas sencillas noticias hasta consideraciones de tipo conceptual, metodológico o, incluso, de cualquier aspecto que pueda entrar en la Teoría del Conocimiento, disciplina siempre necesaria para cualquier tipo de saber.

Guillermo Redondo Veintemillas,  
*Director*

## ESTUDIOS